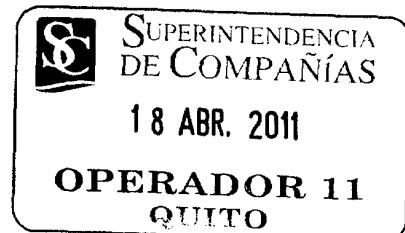


# INFORME DE COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2010

Quito, 15 de abril del 2010



A la Junta de Accionistas:  
COMTELEC CIA. LTDA.

En mi calidad de comisario he examinado el balance general de COMTELEC CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2010.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y principios de contabilidad emitidos por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

El examen efectuado, que se realizó a base de pruebas selectivas, me permitió obtener la evidencia suficiente que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

El alcance de mi revisión fue suficiente para permitirme expresar, una opinión sobre los el Balance General de COMTELEC CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2010.

En mi opinión, basado en el alcance de mi revisión el balance se presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de COMTELEC CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2010 de conformidad con las normas de contabilidad NEC emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Adicionalmente en mi opinión:

- Las transacciones registradas y los actos y contratos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas
- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de acciones y accionistas se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cumploeme informarle lo siguiente:

La administración de COMTELEC CIA. LTDA, me ha proporcionado toda la colaboración que les solicité para el cumplimiento de mis funciones.

Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control

interno de COMTELEC CIA. LTDA, tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró deficiencias que en mi opinión constituyan una debilidad sustancial de control interno.

COMTELEC CIA. LTDA. fue constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador el 28 de marzo de 1990, la actividad de la Compañía consiste principalmente en servicios de diseño y construcción de redes y sistemas de telecomunicaciones eléctricos e informáticos.

Al 31 de diciembre del 2010 la situación financiera y los resultados de sus operaciones por los cuales estoy expresando una opinión, se resumen a continuación:

Razón Corriente 2.38  
Por cada dólar de deuda corriente se cuenta con \$2.38 de activo corriente

Prueba Ácida 1.11  
Indica que tiene solvencia de más de \$1 para pagar los pasivos de mayor exigencia

Apalancamiento Financiero 4.18  
Por cada dólar perteneciente a los socios hay \$4.18 de endeudamiento.

Periodo de Rotación de Inventarios 107.79 días 3.5 meses  
El tiempo promedio que la mercadería se encuentra en bodega

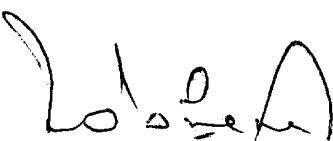
Margen Bruto 24.66%

Margen Neto 10.67%

Rendimiento 18.19%  
Indica que por cada dólar invertido (capital propio y ajeno), el rendimiento es de 18.19%

Finalmente declaro que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como comisario de COMTELEC CIA. LTDA.

Quedo a las órdenes para cualquier información adicional que se requiera.



Robinson Montoya Vega  
C.P.A. No. 20966

